

GODELLA QUIERE QUE SE LE DIGA LA VERDAD

AYUNTAMIENTO ANTIGUO Y PROVISIONAL :

SR. ALCALDE, " NO SABEMOS":

- No sabemos en que estado están las obras del Antiguo Ayuntamiento.
- No sabemos hasta cuando vamos a estar sin Ayuntamiento.
- No sabemos que va a pasar con el "Artesonado y con la escalera del antiguo Ayuntamiento".
- No sabemos lo que nos va a costar el nuevo Ayuntamiento.

- Si sabemos que las obras del antiguo Ayuntamiento están paradas.
- Si sabemos que las obras comenzaron el 21/12/2009.
- Si sabemos que la fecha de terminación de dichas obras tenían que ser en 11 meses, (Noviembre de 2010).
- Si sabemos que los gastos del Ayuntamiento provisional nos cuesta a todos los ciudadanos más de 4.000,- euros al mes, ¿hasta cuando?.
- Esperemos que por el bien del patrimonio del pueblo de Godella, esten bien custodiados el Sagrado Corazón y los cuadros de gran valor que estaban en el antiguo Ayuntamiento.



Por delante o por detrás, ¿por donde te gusta más, tu nuevo Ayuntamiento? (fotografías tomadas el día 17 de Octubre de 2010 cerca de un año después del inicio de las obras.

DEUDA DEL PUEBLO DE GODELLA:

- La deuda del Ayuntamiento a fecha 1 de Enero del 2010 era de 9.190.777,26 euros, esto significa un endeudamiento del 97,71 %. ¿Qué medidas se van a tomar para afrontar ésta deuda?.
- El Tribunal Superior de Justicia condena al Ayuntamiento de Godella a pagar 2,5 millones de euros por paralizar las obras de expansión urbanística de un promotor del termino municipal de Rocafort. Una deuda más para el pueblo.
- Tras la aprobación de la Tasa de Basura, el Partido Popular presentó recurso contencioso administrativo contra la misma por entenderla abusiva para los ciudadanos y más en el tiempo de CRISIS que estamos.
El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana nos dio la razón, dictando sentencia en la que decía que la tasa " NO ERA AJUSTADA A DERECHO".
El Ayuntamiento disconforme con la sentencia la recurrió en casación ante el Tribunal Supremo y esto puede suponer una deuda de más de 2 millones de euros que tengan que devolver a los ciudadanos.
- El nuevo Ayuntamiento nos va a costar a todos un 50% más del presupuesto inicial, el cual era de 2 millones de euros. Y esta no será la única ampliación de crédito que hagan.
- A todas estas deudas hay que añadir lo que se adeuda por la caprichosa expropiación del bosque del Sagrado Corazón, que ascenderá a más de 12 millones de euros.

SR. ALCALDE, COMO VAMOS A PAGAR TODAS ESTAS DEUDAS, VAMOS A CREAR NUEVAS TASAS, NUEVOS IMPUESTOS ?????

PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO:

SR. ALCALDE, " NO SABEMOS":

No sabemos por qué han aumentado en 25 personas desde que gobernaba el Partido Popular la plantilla del Ayuntamiento.
¿Somos una oficina del INEM para contratar a " amiguetes de los que gobiernan "?

SUBIDA A LA ERMITA:

SR. ALCALDE, " NO SABEMOS":

- No sabemos el coste total de la " chapuza " que están haciendo en la emblemática subida a la Ermita, y lo que nos va a costar a todos los godellenses.
- Si sabemos que no han consultado ni consensuado con los vecinos lo que iban a hacer.
- Si sabemos que a lo que llevan gastado ya, todavía falta añadir 78.000,- euros en madera para cubrir ciertas zonas.
- Si sabemos que la Conselleria ha pagado el pavimento de la subida a la Ermita y de la plaza, con una aportación al pueblo por ese único concepto de 77.097,65 euros.
- ¿ Han creado una partida presupuestaria para las demandas que les van a hacer por caídas y daños producidos por las planchas oxidadas que han puesto y que a nadie les gusta?.



"Con estas planchas oxidadas y estos cantos esquineros, más de un niño y personas mayores se nos van a abrir la cabeza".

TEMA LIMPIEZA DE GODELLA:

La empresa de limpieza que venía realizando hasta hace unos meses dicho servicio, le pide al Concejal de Servicios Municipales Hermenegildo Estellés una actualización de precios por el servicio que realizan durante mucho tiempo y no se la concede. Dicho Concejal como opina que no realizan bien su trabajo, en lugar de obligarles a que lo ejecuten bien, como es su obligación que para ello se les paga, les rescinde el contrato cuando aún les quedaban 2 años. Y se concursa el servicio con un precio mucho más alto, adjudicándolo “ quizá ” a una empresa de su confianza.

La empresa de antes demanda al Ayuntamiento por incumplimiento de contrato, (con toda la razón), y la sentencia dice que hay que indemnizarles por no haber cumplido el contrato de los 2 años que les faltaba y volverlos a contratar. Además hay que tirar a la nueva empresa contratada e indemnizarles también por no cumplir el contrato que se firmó con ellos.

Todo esto nos va a costar un dinero al pueblo por “ no hacer bien las cosas ”.

SR. ALCALDE, ¿CUANTO DINERO LE VA A COSTAR AL PUEBLO ESTA NUEVA CHAPUZA?????.

TEMA JUVENTUD:

Han retirado 105.000,- euros de la partida que estaba destinada a hacer la pista de skate para la juventud, y que era una promesa electoral, y de momento se queda sin ejecutar o sin presupuesto

**SR. ALCALDE,
¿ DONDE QUEDAN SUS
PROMESAS ELECTORALES Y CUANTO MAS NOS
VA A ENDEUDAR AL PUEBLO ANTES DE QUE
SE MARCHE?????.**